

CARNET DE ALBERGUISTA

El Carné de Alberguista está reconocido internacionalmente y puede utilizarse en todos los albergues nacionales y extranjeros. Es requisito imprescindible para utilizar los albergues de REAJ (Red Española de Albergues Juveniles).

Hay diferentes categorías:

Tipo de Carné	Destinatarios	Tasas a pagar
Joven <25	Jóvenes de 14 a 25 años	5 €
Joven >25	Jóvenes de 26 a 29 años	5 €
Adulto	Mayores de 30 años	12 €
Grupo	Número mínimo 10 personas	15 €
Familiares	Matrimonio e hijos	24 €

La documentación necesaria para expedirlo, es:

- Modelo 50 (Cod. 02101-6)
- Fotocopia de:
 - DNI o Pasaporte (para las modalidades de Joven y Adulto)
 - DNI o Pasaporte del Presidente de la Asociación, o Resolución de la inscripción de la asociación o entidad en el Registro correspondiente, o Certificado del Centro de Educación donde estudian, para la modalidad de grupo
 - Libro de familia, para los carnets familiares

Este carné tiene una validez de un año desde su emisión.

Puede ampliar la información sobre este carné y sus servicios en la web de la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ): www.reaj.com .